

AERONÁUTICA CIVIL

Unidad Administrativa Especial



OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VIGENCIA 2024

Bogotá D.C. Febrero 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. EVALUACIÓN GESTIÓN POR RESULTADOS.....	5
2.1. Evaluación Cumplimiento - PEI.....	8
2.2. Evaluación Acuerdos de Gestión.....	11
2.3. Evaluación Ejecución Presupuestal.....	12
2.4. Reserva Presupuestal Vigencia 2024	13
2.5. Denuncias allegadas	14
2.6 Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional	15
2.6.1 Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional - CGR	15
2.6.2 Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional - OCI	17
2.7. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	19
3. Evaluación del Sistema de Control Interno Contable	20
4. Austeridad del Gasto Público	21
5. Medición de Indicadores de Procesos	22
6. Recomendaciones	23
7. Conclusiones	24
8. Hallazgos	25

1.

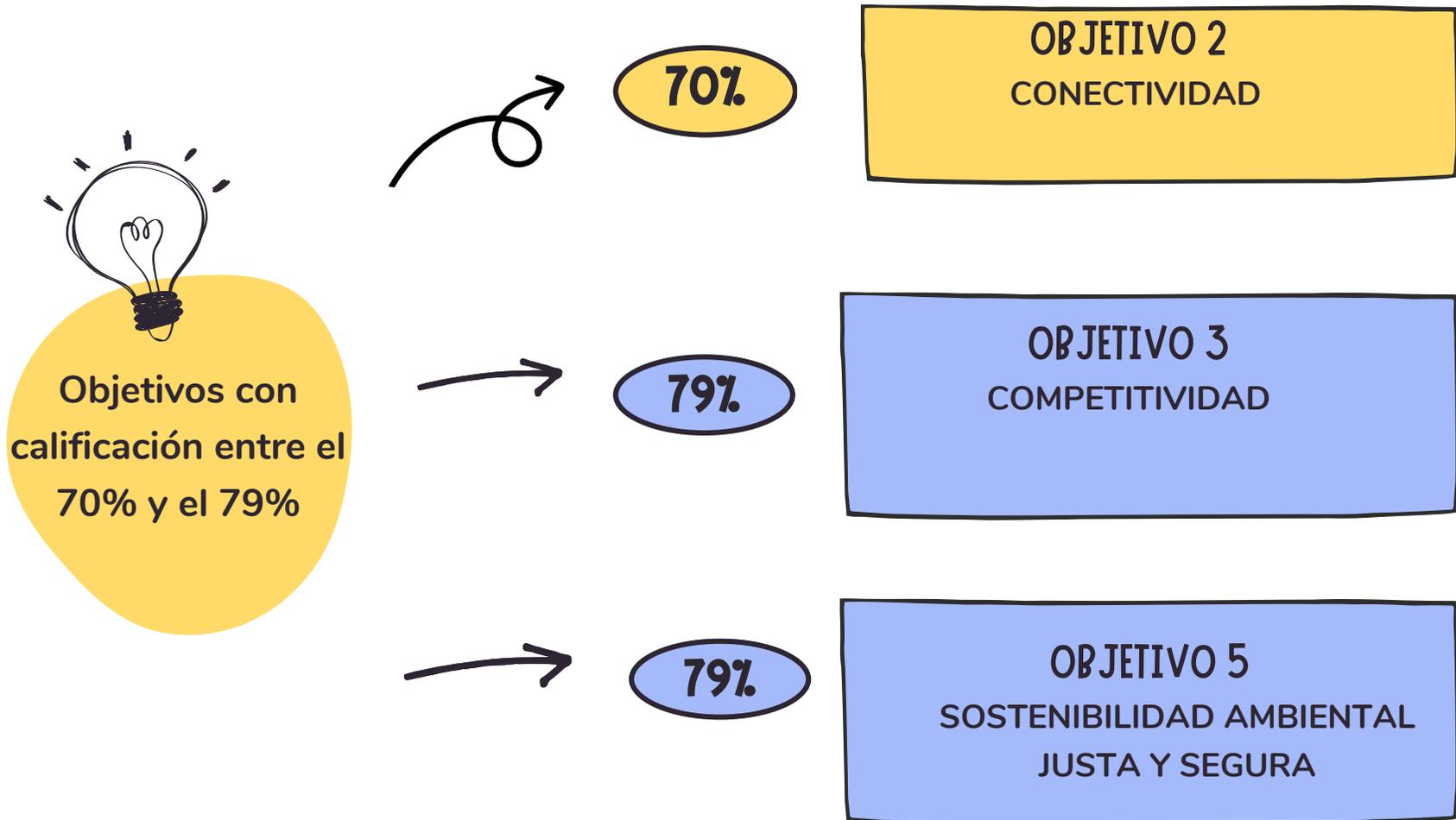
INTRODUCCION

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 909 de 2004 la Oficina de Control Interno, realiza de manera independiente y permanente la evaluación y el seguimiento a los procesos y dependencias de los niveles central y regional de la Aeronáutica Civil, con miras a verificar, el cumplimiento de la misión, objetivos, funciones, políticas y planes establecidos por la Entidad, para la vigencia 2024.

Para cuantificar y cualificar los resultados obtenidos por el Nivel Directivo, se tuvieron en cuenta criterios de calidad, oportunidad, eficiencia, eficacia y efectividad. Además, se analizó el avance porcentual de los siguientes aspectos que denotan la gestión institucional, igualmente, este informe se presenta bajo los parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

2. EVALUACIÓN GESTIÓN POR RESULTADOS.

Una vez analizados los resultados de los 9 objetivos y 149 metas evaluadas por parte de la Oficina Asesora de Planeación, se tiene que los objetivos que impactaron la ejecución del Plan de Acción con un avance del 89.02% en el año 2023, frente a la evaluación del 84.25% de la vigencia 2024, son los objetivos que involucraban procesos de la conectividad interurbano ya que no se culmino con la actualización de los RAC 155 y 135 y el Plan estrategico de la Aviacion General:



2. EVALUACIÓN GESTIÓN POR RESULTADOS.

Lo anterior teniendo en cuenta que 16 metas se vieron afectadas por cuanto estuvieron relacionadas con los siguientes procesos:

**METAS AFECTADAS
POR PROCESOS DE
CONTRATACIÓN,
SECRETARIA DE
AUTORIDAD Y
SECRETARIA
DESERVICIOS
AEROPORTUARIOS**



**PROCESOS NO ADJUDICADOS Y NO
TERMINADOS EN LA VIGENCIA 2024.**



**TRANSICIÓN HACIA TECNOLOGÍAS
LIMPIAS QUE ACELEREN LA
DISMINUCIÓN DE EMISIONES DE
CO2 EN EL SECTOR AÉREO**



**NO SE HA REALIZADO LA ETAPA
ESTRUCTURAL PARA LA
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.**



En cuanto al objetivo del desarrollo del Talento Humano no se comparte la evaluación realizada por la Oficina Asesora de Planeación en la meta 104, toda vez que el PIC fue evaluado con un 93% de cumplimiento cuando en realidad de acuerdo con la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno, con base en la información allegada, su cumplimiento fue de un 76.6%.

Lo anterior teniendo en cuenta que la evaluación de la Oficina de Control Interno tomo en cuenta para la ejecución del PIC lo aprobado por el Comité de Desempeño Institucional y no las actividades adicionales.

2.1.Evaluación Cumplimiento - PEI

El Plan de Acción Vigencia 2024 de la Entidad, se compone de 9 Objetivos Institucionales, para desarrollarse a través de 57 compromisos y 149 metas. Los resultados obtenidos en el seguimiento realizado a los compromisos, metas y actividades presentan un avance global de 84.25% frente al 100% programado.

INSTITUCIONALIDAD

89%

Consolidar los roles de autoridad, de prestación del servicio y de investigación de accidentes para dinamizar el crecimiento del transporte aéreo, contribuyendo así a la aviación civil colombiana

CONECTIVIDAD

70%

construir una red de servicios de transporte aéreo eficiente que una las regiones del país con los principales centros de producción y de consumo nacionales y del mundo, aprovechando su capacidad integradora

COMPETITIVIDAD

80%

Desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

2.1.Evaluación Cumplimiento - PEI

85%

INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACION

El objetivo institucional permitirá lograr que la infraestructura, los servicios aeroportuarios, de navegación aérea y la intermodalidad, cuenten con capacidad y eficiencia para atender el crecimiento de la demanda del sector, en un contexto sostenible articulando la infraestructura necesaria que permita transformar el desarrollo turístico y logístico, fortaleciendo los vínculos entre los territorios en el marco de la paz total.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Contribuir en la transformación productiva para la vida y la acción climática a través del Plan Estratégico Ambiental, orientando los esfuerzos hacia el desarrollo de actividades productivas limpias que aceleren la transición energética que fomenten la economía circular, la conservación de las fuentes hídricas y el manejo adecuado de los residuos sólidos. Igualmente permitan la reducción de la huella de carbono impactando en el logro de aeropuertos más resilientes al cambio climático.

79%

87%

INDUSTRIA AERONÁUTICA Y CADENA DE SUMINISTRO

Desarrollar políticas públicas y estrategias que fortalezcan el factor de productividad del transporte aéreo y estimulen los servicios para el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

2.1.Evaluación Cumplimiento - PEI

SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL

Posicionar a Colombia como el país con el mayor nivel de implementación efectiva de estándares y mejores prácticas en seguridad operacional (safety), seguridad de la aviación civil (security) y facilitación, en un entorno de confianza y de cultura justa en compañía del sector

80%

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN EL SECTOR

Fortalecer la gestión del conocimiento para lograr el desarrollo integral y sostenible del talento humano, en línea con el crecimiento de la aviación civil en Colombia.

97%

TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL MIPG

fortalecer la gestión institucional de la Entidad a través del desarrollo del talento humano, fortalecimiento de la estructura [SMMC1] organizacional, implementando un sistema de gestión del conocimiento especializado en la Entidad, afianzando el Sistema Integrado de Gestión .

91%

2. 2. EVALUACIÓN ACUERDOS DE GESTION



La Oficina Aserora de Planeación realizo la evaluacion de 14 acuerdos de Gestión unicamente por secretarias y Oficinas, sin tomar en cuenta la gestión de cada una de las dependencias que conforman las secretarias, lo cual se considera por parte de la Oficina de Control Interno que no es una evaluacion que refleje la verdadera evaluacion de la gestión de los Hallazgos CGR.

Se recomienda como accion de mejora que la proxima evaluacion de Acuerdos de Gestión se realice por secretarias con sus Dependencias.

2.3 Evaluación Ejecución Presupuestal

En la vigencia 2024 fueron asignados recursos por valor \$ 2.573.873. Millones, de los cuales 31.30% para gastos de funcionamiento y 68.70% para inversión, se comprometieron recursos por un valor de \$2.229.201 Millones que representan un 86.61% del presupuesto asignado, así mismo del valor comprometido se obligó la suma de \$1.347.211 millones que representa un 52.34% del valor comprometido. Lo anterior con lleva a que se constituyeran reservas superiores al 15%.

ÁREAS	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	% EJEC	OBLIGACIONES	% EJEC
Funcionamiento	805.690	714.269	88.65%	699.305	86.80%
Servicio a la deuda pública	0	0	0	0	0
Inversión	1768.182	1514.932	85.68%	647.906	36.64%
Total General	2573.873	2229.201	87%	1347.211	52.34%

2.4 Reserva Presupuestal Vigencia 2024

Evaluada la información suministrada por la dirección financiera se observó que las reservas constituidas para la vigencia 2024 fue de \$ 497.645.386.115 mil millones, a las cuales se redujo o anularon \$-16.087.719.283 mil millones, se pagaron en reservas la suma de 372.400.140.956 quedando un valor actualizado en reserva de \$ 109.157.525.876 mil millones de las cuales se obligaron \$338.999.308.317 mil millones quedando un saldo por obligar de \$2.495.084.227 mil millones.

EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2024

Recurso	VALOR INICIAL RESERVA (A)	REDUCCIÓN O ANULACIÓN (B)	VALORES PAGADOS RESERVA © SALDO OBLIGADO	RESERVAS EXPIRADAS (D=A+B-C) SALDO POR OBLIGAR	
Propios	346.854.809.734	-15.969.154.401	330.216.807.505	668.847.828	
Nación	150.790.576.381	-118.564.882	42.183.333.451	108.488.678.048	-
Total	497.645.386.115	-16.087.719.283	372.400.140.956	109.157.525.876	
Reserva	Corte 31 de Diciembre 2024				

2.5 DENUNCIAS ALLEGADAS

INFORMACIÓN GENERAL DE PQRSD RECIBIDAS EN EL CUARTO TRIMESTRE 2024

Sistema de Gestión Documental **SGDEA**

MES	PQRSD RECIBIDAS	PQRSD Gestionadas	PQRSD en trámite
Octubre	8.704	6.608	2.096
Noviembre	7.407	4.524	2.883
Diciembre	15.724	8.028	7.696
Total	31.835	19.160	12.675
Porcentaje	100%	60.19%	39.81%

Fuente: Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA

EL SGDEA RECIBIO EN EL CUARTO TRIMESTRE 31.835 PQRSD DE LAS CUALES LA ENTIDAD ATENDIO EL 60.19 % Y QUEDO PENDIENTE DE TRAMITE EL 39.81% LO QUE DENOTA QUE LA ENTIDAD NO ESTA GESTIONANDO AL 100% LAS PETICIONES RECIBIDAS.

2.6. Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional

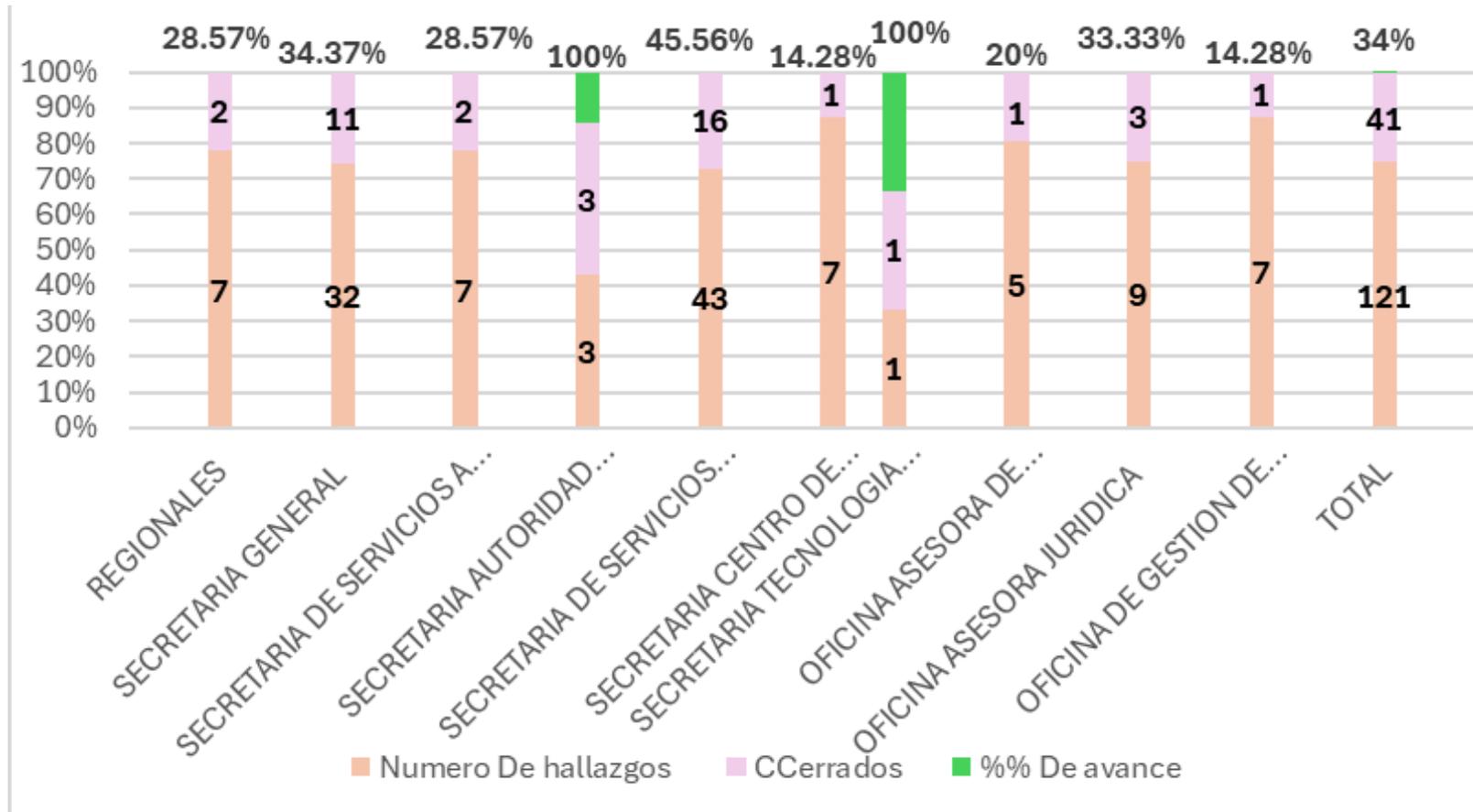
2.6.1 Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional - CGR.

Resultado de la financiera y de las auditorias especiales que adelantó la Contraloría General de la República para la vigencia 2024 en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, el Plan de Mejoramiento Institucional inicio el 1 de enero 2024 con 87 hallazgos, resultado de la auditoria Financiera se sumaron 34 más, para un total de 121 hallazgos de los cuales, se cerraron (41) quedando abiertos 80.

DEPENDENCIA	NUMERO DE HALLAZGOS	CERRADOS	% DE AVANCE
REGIONALES	7	2	28.57%
SECRETARIA GENERAL	32	11	34.37%
SECRETARIA DE SERVICIOS A LA NEVEGACIÓN AEREA	7	2	28.57%
SECRETARIA AUTORIDAD AERONAUTICA	3	3	100%
SECRETARIA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS	43	16	45.56%
SECRETARIA CENTRO DE ESTUDIOS AERONAUTICOS	7	1	14.28%
SECRETARIA TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	1	1	100%
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	5	1	20%
OFICINA ASESORA JURIDICA	9	3	33.33%
OFICINA DE GESTION DE PROYECTOS	7	1	14.28%
TOTAL	121	41	34%

EVALUACIÓN GESTIÓN POR RESULTADOS.

Ejecución Plan de Mejoramiento Contraloria



El cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la Contraloría General presentó un porcentaje de avance de 34%

2.6.2. Evaluación Plan De Mejoramiento Institucional - OCI

La Oficina de Control Interno en el seguimiento y cierre de los hallazgos durante el año 2024 reporta un avance de cumplimiento del 8.51%.

DEPENDENCIA	HALLAZGOS ABIERTOS AL 31/12/2023	HALLAZGOS DEL I SEMESTRE 31/03/2024	HALLAZGOS DEL II SEMESTRE 30-06-2024	HALLAZGOS ACUMULADOS ABIERTOS AL 02-10-2024	HALLAZGOS CERRADOS	HALLAZGOS ABIERTOS	HALLAZGOS ACUMULADOS ABIERTOS CON CORTE 17-01-2025	% GESTION DE CIERRE HZ AL 17-01-2025
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional	0	0	1	1	0	0	1	0%
Oficina Asesora de Planeacin	0	1	3	8	4	0	4	50%
Oficina Asesora Jurídica	7	0	0	0	0	0	0	100%
Oficina de Control Interno	0	0	0	1	0	0	1	0%
Secretaría Centro de Estudios Aeronáuticos – CEA	1	3	4	3	0	0	3	25%
Secretaría de Autoridad Aeronáutica	2	4	4	4	0	0	4	0%
Secretaría de Servicios a la Navegación Aérea	4	6	7	8	1	0	7	13%
Dirección de Telecomunicaciones y Ayudas a la Navegación Aérea	19	18	18	17	2	0	15	18%
Dirección de Servicios a la Navegación Aérea	2	6	2	2	0	0	2	67%
Secretaría de Servicios Aeroportuarios	3	5	6	6	0	0	6	0%
Dirección de Operaciones Aeroportuarias	11	11	10	2	0	1	3	73%
Dirección de Concesiones Aeroportuarias	2	1	2	2	1	0	1	50%
Dirección de Servicios Aeroportuarios	4	0	0	2	0	0	2	50%
Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna	0	0	0	6	0	0	6	0%
Dirección de Infraestructura y Ayudas Aeroportuarias	19	19	20	20	1	0	19	5%
Secretaría de Tecnologías de la Información – TI	3	4	5	5	0	0	5	0%
Dirección de Infraestructura y Soporte de TI	3	3	1	1	0	0	1	67%

2.6.2. Evaluación Plan De Mejoramiento Institucional - OCI

DEPENDENCIA	HALLAZGOS ABIERTOS AL 31/12/2023	HALLAZGOS DEL I SEMESTRE 31/03/2024	HALLAZGOS DEL II SEMESTRE 30-06-2024	HALLAZGOS ACUMULADOS ABIERTOS AL 02-10-2024	HALLAZGOS CERRADOS	HALLAZGOS ABIERTOS	HALLAZGOS ACUMULADOS ABIERTOS CON CORTE 17-01-2025	% GESTION DE CIERRE HZ AL 17-01-2025
Secretaría General	2	4	7	8	0	1	9	0%
Dirección de Gestión Humana	5	19	26	23	0	0	23	12%
Dirección Administrativa	7	8	9	14	0	0	14	0%
Grupo Gestión Documental	5	3	3	1	0	0	1	67%
Grupo Almacén y Activos Fijos	6	4	3	4	0	0	4	0%
Grupo Seguridad y Salud en el Trabajo	1	1	0	1	0	0	1	0%
Dirección de Talento Humano	0	0	0	2	0	0	2	0%
Grupo Relación Estado - Ciudadano	0	0	0	1	0	0	1	0%
Dirección Financiera	8	6	8	6	3	4	7	0%
Grupo Administración Inmuebles	0	0	0	1	0	0	1	0%
Secretaría Seguridad Operacional y de la Aviación Civil	0	0	0	1	0	0	1	0%
Subdirección	0	2	2	2	0	4	6	0%
Dirección Regional Centro Sur	22	23	24	24	7	0	17	29%
Dirección Regional Noroccidente	2	4	4	2	2	0	0	100%
Dirección Regional Nororiente	2	4	4	2	1	0	1	50%
Dirección Regional Norte	2	4	5	5	2	1	4	40%
Dirección Regional Occidente	3	5	4	5	0	0	5	0%
Dirección Regional Oriente	6	8	8	8	3	0	5	38%
Total general	151	176	190	198	27	11	182	8,51

2.7 SISTEMA DE GESTION DE SGSST

AERONÁUTICA CIVIL

Unidad Administrativa Especial

DIRECCIÓN REGIONAL ORIENTE

De (20) No Conformidades sumaron (9) cerraron 6, para un porcentaje de avance de 21%

DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR

De (31) No Conformidades se sumaron (8) para (39) y Cerraron 8 para un porcentaje de avance del 21%

DIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTE

De (7) No Conformidades se sumaron (7) cerraron 7 para un porcentaje de avance del 41%

DIRECCIÓN REGIONAL NORTE

De (16) No Conformidades se sumaron (5) cerraron 5, para un porcentaje de avance del 24%

2.7 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AVANCE DE LOS
HALLAZGOS 30%

DIRECCIÓN REGIONAL NORORIENTE

De (10) No Conformidades se sumaron (9) cerraron 4, para un porcentaje de avance de 21%

NIVEL CENTRAL

De (12) No Conformidades se sumaron (5) cerro 6 para un porcentaje de avance del 35%

DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE

De (9) No Conformidades se sumaron (9) Cerraron 9 para un porcentaje de avance del 50%

3. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

- De acuerdo con la evaluación y acorde con la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación, la entidad alcanzó para la vigencia 2024, un resultado de 3.95 puntos sobre 5 indicando que el Control Interno Contable se encuentra dentro del rango ADECUADO, Lo anterior producto de las fortalezas Y debilidades que se relacionan a continuación:
- Los servidores públicos asignados al proceso contable en el nivel central de la entidad cuentan con la experiencia necesaria, poseen habilidades y competencias para identificar los hechos económicos que generan impacto contable.
- Se realizan de manera periódica conciliaciones, cruces de información y validaciones de integridad a la información contable generada en las diferentes áreas de la entidad, a fin de presentar unos Estados Financieros consistentes.
- Se cumple con los cierres de los diferentes módulos y cuentas de acuerdo con el calendario fijado al final de cada vigencia.
- Se realizan conciliaciones, cruces de información y validaciones de integridad a la información contable generada en las diferentes áreas de la entidad a fin de presentar unos Estados Financieros consistentes.
- La elaboración de las notas a los informes y estados financieros, cumplen actualmente con la estructura establecida la Contaduría General de la Nación, lo cual garantiza la suficiente ilustración y comprensión por parte de los usuarios.

DEBILIDADES

- Las áreas generadoras de información contable no garantizan completitud y oportunidad en su captura y remisión al área contable, como es el caso de la facturación de arrendamientos y los sobrevuelos.
- Se evidenciaron debilidades que impactan en la evaluación cuantitativa, por cuanto se presentan cifras que no han sido depuradas como es el caso de la cartera de difícil cobro, así como bienes muebles inservibles no dados de baja o en uso totalmente depreciados y no repotenciados.
- En la definición de los riesgos del proceso contable, no se tienen en cuenta las causas de los hallazgos recurrentes formulados por la CGR para ser analizados, gestionados, actualizar los existente o definir nuevos riesgos que permitan implementar controles y lograr el mejoramiento continuo
- Verificado en la página web de la Entidad, link <https://www.aerocivil.gov.co/aerocivil/talento-humano/planes-DGH> la ejecución y seguimiento efectuado al PIC de la vigencia 2024, se pudo establecer que no se programaron capacitaciones específicas para el área contable y sólo se registra en la página web de la Entidad el seguimiento del segundo trimestre de la vigencia.
- La información financiera presentada en la rendición de cuentas de la vigencia 2024, no evidencia la presentación de notas explicativas para un mejor entendimiento por parte de estos usuarios.
- En la definición de los riesgos no se tienen en cuenta las causas de los hallazgos recurrentes formulados por la CGR para ser analizados, gestionados, actualizar los existente o definir nuevos riesgos que permitan implementar controles y lograr el mejoramiento continuo.

4. AUSTERIDAD GASTO PÚBLICO.

Efectuado el seguimiento y comparativo de cada uno de los rubros contemplados en el Decreto No. 0199 del 20 de febrero de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad, para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación” se concluye que la entidad no publicó la meta de ahorro para alcanzar los objetivos de austeridad en el gasto público para la vigencia 2024, de los catorce (14) rubros evaluados, dos (2) de ellos presentaron disminución con respecto a lo comprometido durante la vigencia 2023 y doce (12) se incrementaron.

5. MEDICIÓN DE INDICADORES DE PROCESOS.

El promedio para la vigencia 2024 del indicador denominado Oportunidad en la medición de indicadores de gestión, arroja como resultado un 62.18 el cual se encuentra por encima de 60 que es el numero establecido como límite inferior.

Igualmente, el indicador Porcentaje de cumplimiento de procesos SIG arroja como resultado un 46.06% el cual se encuentra por encima de 40 que es el número de tolerancia establecido para este indicador.

Indicador	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
BOG - Oportunidad en la medición de indicadores de gestión.	40,9	80	61,3	69,2	73,9	59,85	62,5	53,84	50	77,77	42,3	58,3
Bog - Porcentaje de cumplimiento de procesos del SIG.	31,81	60	49,5	53,8	47,8	44,7	50	34,61	35,71	62,96	34,61	47,5

6. RECOMENDACIONES

- Propender por establecer nuevas estrategias que eviten que las reservas presupuestales que sobrepasen el 15% del presupuesto asignado para cada vigencia.
- Generar estrategias enfocadas en la apropiación de las directrices de austeridad implementadas por la entidad a las diferentes áreas ordenadores del gasto, con el fin de que se genere una corresponsabilidad en la medición, control y eficiencia en los resultados obtenidos, toda vez que doce (12) rubros se incrementaron, sin que se lograra un cumplimiento efectivo de las metas de austeridad fijadas por el Decreto de Austeridad.
- **Si bien es cierto en la vigencia 2024 se logro un avance en la gestión de los Hallazgos del 34% un 10% mas que en la vigencia 2023,** se recomienda que a los enlaces continuen gestionando para lograr el cierre sobre todos los que se encuentran vencidos, así mismo se recomienda capacitarlos en el sistema ISOLUCION y que existan una mayor colaboración por parte de los supervisores para la gestión de los mismos.

7. CONCLUSIONES

- De acuerdo con la evaluación del Plan Estratégico Institucional del cuarto trimestre del 2024 que arrojó un resultado del 83.34% frente al 89.02% del año anterior, presentando una reducción en la evaluación de aproximadamente 6% frente a lo evaluado en el cuarto trimestre del 2023.
- De los 9 Objetivos evaluados los objetivos que tuvieron menor porcentaje de cumplimiento fue el de CONECTIVIDAD CON 70% Y LOS OBJETIVOS DE COMPETIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL JUSTA Y SEGURA CON 79%
- En la Evaluación realizada por la Oficina de Control Interno para el cumplimiento del PIC se evidencia un cumplimiento del 76.6% del 100% programado en el PIC., frente a la evaluación realizada por la Oficina Asesora de Planeación la cual le dio al PIC una evaluación del 93% así mismo se evidencia que no se ha dado inicio a la metas 33 que hace relación la construcción del Terminal de Pitalito que se encuentra en 0% de avance y la meta 82 que debía haber alcanzado el 70% de autoevaluación de actividades de los CAP, de USOAP en las áreas de LEG,PEL,OPS AIR Y ANS que se encuentra con 0% de avance.
- Se debe continuar con la identificación, evaluación y control del riesgo con el fin de mitigar y evitar la recurrencia de los hallazgos reportados en los diferentes informes de auditoría realizados por la Contraloría General de la Republica y los suscritos por la oficina de Control Interno.
- La entidad no cumplió con lo establecido en el Decreto 444 de 2024 Plan de Austeridad del Gasto, toda vez de los 14 rubros 12 rubros se incrementaron solo cumplió con el 50% de la meta.

8. HALLAZGO

Revisada la página WEB de la Entidad se evidencia que al 31 de enero de 2025 no se había publicado la evaluación del Plan de Acción del 2024.

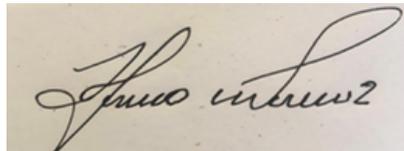
CRITERIO: ARTÍCULO 74. Plan de acción de las entidades públicas. A partir de la vigencia de la presente ley, todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión. (subrayado fuera del texto)

...El Plan de Acción deberá estar acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior.

RESPONSABLE: Oficina Asesora de Planeación

No se crea nuevo Hallazgo toda vez que este Hallazgo ya se configuro en el informe por Dependencias

ACCON DE MEJORA: Se recomienda que la Oficina Asesora de Planeación realice la evaluación de los acuerdo de Gestión en la parte pertinente a los Hallazgos de la CGR de manera integral por secretarias con sus direcciones y Grupos



CARLOS HUMBERTO MORALES REYES

Jefe Oficina Control Interno (E)



GRACIAS